Naciones Unidas S/PV.7741



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de julio de 2016
Español
Original: inglés

Comunicado Oficial de la 7741ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 20 de julio de 2016, a las 10.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, en lugar de un acta literal se emitió el comunicado siguiente por conducto del Secretario General:

"El 20 de julio de 2016, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de la resolución 1353 (2001), celebró su 7741ª sesión, a puerta cerrada, con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre.

El Presidente invitó a la Sra. Elizabeth Spehar, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, a participar en la sesión de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por la Sra. Spehar.

Los miembros del Consejo, la Sra. Spehar y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones."

16-12554 (S) 200716 200716

